



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

## RESOLUCIÓN 004-230-CPCCS-2013

**El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero del 2013, al conocer el cuarto punto del orden del día, RESOLVIÓ:**

Aceptar la renuncia presentada por la abogada Claudia Lorena Sigcha Suquilanda, designada como Defensora Principal del Cliente del Banco Bolivariano, y en tal virtud; principalizar a la Defensora Suplente del Cliente del Banco Bolivariano, señora Jacqueline del Rocío Cuadrado Idrovo.

Disponer que por Secretaría, se notifique de tal designación a la Defensora del Cliente Principalizada, así como también a la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Realizar un nuevo sorteo para la designación de la Defensora o Defensor Suplente de Banco Bolivariano.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil trece.-

Fernando Cedeño Rivadeneira  
Presidente

***LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil trece.-***

Lucía Rosero Araujo  
Secretaria General